

CONTENIDO

Informes

De la diputada Magdalena del Socorro Nuñez Monreal, referente a la 149^o Asamblea de la Unión Interparlamentaria UIP, celebrada del viernes 11 al viernes 18 de octubre de 2024, en Ginebra, Suiza.

Anexo XI

Viernes 6 de diciembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**INFORME DE ACTIVIDADES 149°
ASAMBLEA DE LA UNIÓN
INTERPARLAMENTARIA UIP
GINEBRA, SUIZA.**

**DIPUTADA FEDERAL
MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**

CONTENIDO

Introducción	3
Contexto	3
Delegación	4
Actividades	4

INTRODUCCIÓN

La Unión Interparlamentaria (UIP) es la organización mundial de los parlamentarios nacionales, la cual inició su trabajo en 1989 como iniciativa de un pequeño grupo de parlamentarios dedicados a promover la paz a través de la diplomacia parlamentaria y el diálogo. Actualmente la UIP cuenta con 178 PARLAMENTOS MIEMBROS, 14 MIEMBROS SOCIOS y OBSERVADORES PERMANENTES; su sede se encuentra en Ginebra, Suiza, aunque también cuenta con oficinas en Nueva York, Estados Unidos de América y Viena en Austria. Su LEMA oficial es: “Por la Democracia, Para Todo el Mundo”.

Una de sus características es que los parlamentos integrantes están divididos por grupos geopolíticos los cuales trabajan para preparar y coordinar las posiciones del grupo sobre las cuestiones claves, examinar las vacantes, consultar a los MIEMBROS, proponer CANDIDATOS, asegurando que todas las regiones del mundo estén equitativamente representadas en todos los órganos de la UIP, facilitar las consultas sobre las propuestas de debate y resoluciones, sobre el punto de urgencia, planificar y examinar la implementación de las principales políticas. Las divisiones de los grupos geopolíticos se encuentran de la siguiente manera:

- ❖ Grupo Africano
- ❖ Grupo Árabe
- ❖ Grupo Asia- Pacífico
- ❖ Grupo Euro-Asia
- ❖ Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC)
- ❖ Grupo DOCE MÁS

CONTEXTO

PRESIDENCIA: es la autoridad de la UIP, preside las reuniones y actúa como representante en eventos y reuniones globales; y es Jefe del Comité Ejecutivo.

LA ASAMBLEA: es el principal órgano político en el que los parlamentos MIEMBROS adoptan resoluciones en asuntos de la agenda internacional.

MÉXICO EN LA UIP: México ingreso a la Unión Interparlamentaria en 1925 y se retiró en 1928, posteriormente retomó su membresía en 1973 y desde entonces ha mantenido una participación constante.

Durante el periodo de 2017 a 2020 la ex diputada federal Gabriela Cuevas Barrón fue presidente de la UIP.

La delegación permanente de México está integrada de manera plural y por senadores y diputados.

México pertenece al Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC-UIP)

En 2023 la presidencia de la GRULAC estuvo a cargo de la diputada Sofía Carvajal Isunza.

Acudí como representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo e integrante de la Delegación que la H. Cámara de Diputados designó para asistir a la 149° Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

DELEGACIÓN

- ✓ Diputada Marcela Guerra Castillo (PRI)
- ✓ Diputada Julia Arcelia Olguín Serna (MORENA)
- ✓ Diputada Anabel Acosta Islas (PVEM)
- ✓ Diputado César Augusto Rendón García (PAN)
- ✓ Diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)
- ✓ Diputado Pedro Haces Barba (MORENA)

ACTIVIDADES

Me permito relatar las actividades que se realizaron durante el desarrollo de esta Asamblea de la UIP.

Salimos de la Ciudad de México el 9 de octubre de 2024 y llegamos el día siguiente a Ginebra, Sede de la UIP.

Los trabajos de esta 149ª Asamblea iniciaron el viernes 11 de octubre con sesión cerrada del Comité Ejecutivo de la UIP de las 10:00 a las 18:00 horas con un receso para la comida.

El sábado 12 de octubre iniciamos con el registro y acreditación de los participantes en un horario de 11:00 a 18:00 horas.

A las 15:00 horas asistimos a la reunión de GRULAC que es el grupo geopolítico al que pertenece México y todos los países de América Latina y el Caribe.

En esta reunión se discutió y votó la propuesta de este Grupo para ocupar un espacio en el Comité Ejecutivo que quedó vacante al concluir su período la representante de GRULAC.

México llevó como propuesta a la diputada Marcela Guerra y trabajamos para construir correlación de fuerza y los votos necesarios para tal fin, desafortunadamente la propuesta de Perú venía cabildeando meses atrás y fué quien obtuvo el respaldo de la mayoría de los delegados asistentes y con derecho a voto en la GRULAC.

El domingo 13 de octubre asistimos al Foro de Mujeres Parlamentarias que se realizó de las 10.30 a las 17:30 horas con un receso para la comida.

El lunes 14 de octubre asistí a la Asamblea: se inició del debate general sobre el tema: "Aprovechar la Tecnología, la Ciencia, la Innovación para un Futuro Más Pacífico y Sostenible", que se llevó a cabo de las 11:00 a las 18:30 horas.

El martes 15 de octubre continuamos con la Asamblea General y participé en el punto donde se puso a votación la resolución de urgencia. En dicha resolución se habla de Ucrania, la Franja de Gaza, Palestina y de manera extraña incluyeron a Venezuela.

Me llamó la atención porque Venezuela a diferencia de estas otras regiones, no se encuentra en situación de conflicto bélico. Manifesté mi extrañeza por su inclusión y pedí que se eliminara a Venezuela de esa resolución.

El miércoles 16 de octubre continuó el debate sobre el punto de urgencia, así como el debate general de las 9 a las 13 horas. Continuó la Asamblea a las 14:30 horas con la ceremonia de entrega del PREMIO CREMER-PASSY.

Se presentó un informe de rendición de cuentas sobre resoluciones y otras decisiones de la UIP y se procedió a dar las conclusiones del debate general.

El jueves 17 de octubre se presentaron ante el Concejo Directivo y en Asamblea General:

- Decisiones sobre los derechos humanos de los parlamentarios e informes de las reuniones especializadas.

Y se concluyó con:

- Adopción de resoluciones.
- Informe de las comisiones permanentes.
- Documento final del debate general.
- Sesión de clausura.

El viernes 18 de octubre regresamos a México.

Muchas gracias.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>